Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DCV N° 884/2023

Asunción, 10 de abril de 2023

Señores
Compañía de Ingenieros Asociados – CIA S.A.
Teléfono: (021) 602.926
Correo: info@cia.com.py;
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 41/2019. Licitación Pública Internacional para la Contratación de Fiscalización de Obras de Construcción de Tramos de Caminos Vecinales en los Departamentos de Amambay, Concepción, Caazapá, Guairá y Misiones. ID 363.573. Proyecto de Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental. Contrato de Préstamo CFA 10606. **Contrato S.G. MINISTRO Nº 686/2019.**
Obj. Aprob. Prorroga por inclemencias climáticas.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del Contrato mencionado en la referencia, y en particular a la Nota N° 11/23 de fecha 11/03/2023, recibido en fecha 29/03/2023, por la cual remiten su consideran la solicitud de prórroga de plazo por inclemencias climáticas correspondiente al Lote 5 - CONSORCIO ARRECIFE

Al respecto, luego de la revisión realizada por los técnicos de la UEP CAF-FONPLATA, en base a la documentación presentada: Registro de precipitaciones diarias de la DINAC, copias del libro de obras y contando con el parecer favorable de la fiscalización, la Dirección de Caminos Vecinales, conforme a lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato (CGC 19.2.2), no presenta objeciones a la prórroga que según planilla de cálculo corresponde diecisiete días calendarios (17), por inclemencias climáticas ocurridas en el mes de febrero de 2023, quedando como nueva fecha de terminación de la ejecución de las obras el **11 de marzo de 2023**, por ende, la fecha de culmino de mantenimiento de las obras el 11 de marzo de 2025.

Periodo	Día de lluvias => 10 mm	Días de exceso de Humedad posteriores a lluvias < 80 mm	Días de exceso de Humedad posteriores a lluvias > 80 mm	Subtotal de Días prorrogables
Desde el 01/02/2023 al 08/02/2023	6	11	0	17
		TOTAL		17

Asimismo, se aprueba la Curva de Avance Físico Financiero y el Diagrama de Gantt Reprogramada en función a la nueva fecha, y se remiten dos ejemplares debidamente firmada por las partes, de los cuales uno deber ser remitido a la contratista.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MOP y C
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. CESAR NUÑEZ YEGER.
Director
Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha: 19/04/23 Hora: 12:25
Firma: cristhian

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM

A: **ING. OSVALDO LÓPEZ, Jefe**
Departamento de Ejecución

DE: **ING. JUAN GONZALEZ, Supervisor de Obra.**

REF.: **Prorroga de plazo por inclemencias climáticas.**
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES – LOTE 5 – ID N° 364.659
Contrato SG MINISTRO N° 445/2019

Contratista: CONSORCIO ARRECIFE

FECHA: 4 de abril del 2023

Me dirijo a usted en relación a la Nota 11/23 de fecha 11/03/2023, remitida por la Fiscalización CIA S.A., referente a la solicitud de prórrogas por inclemencias climáticas, del contrato de la referencia.

Al respecto del pedido de prórroga solicitado, se presenta el Registro de lluvias y humedad proveída por la DINAC y copia de libro de obra, ocurridos en el mes de febrero de 2023, en base a éstos solicitan una prórroga de 17 (diecisiete) días, a partir del último plazo aprobado.

Esta Supervisión luego de la verificación del expediente presentado y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato CGC - Sección VI – **Clausula 19 – Plazos de ejecución**, encuentra respaldos justificativos para otorgar una prórroga de 17 (diecisiete) días por inclemencias climáticas y sus consecuencias.

Lluvias Ocurridas y sus Consecuencias

Periodo	Días de lluvias => 10 mm	Días de exceso de Humedad posteriores a lluvias < 80 mm	Días de exceso de humedad posteriores a lluvias > 80 mm	Subtotal de Días prorrogables
Desde el 01/02/2023 al 28/02/2023	6	11	0	17
Total, días de prórroga				**17**

En atención a lo señalado más arriba, esta fiscalización sugiere otorgar prórroga por 17 (diecisiete) días a partir del 22/02/2023, con lo cual la nueva fecha de terminación de la Obra es el **11/03/2023**, y por ende la culminación del mantenimiento se extiende al **11/03/2025**.

Atentamente.

A la Dirección de Caminos Vecinales, para los fines pertinentes.

ING. OSVALDO LOPEZ
Jefe
Departamento de Ejecución

DPTO. DE EJECUCION - DCV